



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015

INSTRUCTIVO PARA MATRICULACIÓN

Elaboración:

MSc. Gorky Gómez Díaz, Director de Carrera

Fecha:

26-nov-2019

Versión:

002

1. OBJETO

Determinar las acciones necesarias para que el proceso de matriculación estudiantil se cumpla de manera adecuada y oportuna, previo al inicio del período académico.

2. ALCANCE

Este instructivo aborda la secuencia de tareas desde la elaboración del distributivo docente, elaboración de horarios para cada curso, asignación de aulas y cupos, recepción de documentos y homologación de asignaturas para cambio de carrera, cambio de facultad y universidad, hasta la aprobación de tercera matrícula y reajustes de matrícula.

3. RESPONSABLE

- **Dirección de Carrera:** Elaborar la Programación Académica, delegar la elaboración de informes de homologación de asignaturas, aprobación de terceras matrículas en primera instancia, autorizar reajustes en matrícula, aprobar retiro de asignaturas.
- **Secretaría de Carrera:** Subir distributivo docente y de aulas al SIIU.
- **Consejo de Carrera:** Enviar para aprobación de Consejo Directivo la Planificación académica.
- **Consejo Directivo:** Aprobar la Planificación Académica, aprobación de tercera matrícula en segunda instancia.

4. DEFINICIÓN Y SIGLAS

- **Matriculación:** La matrícula es el acto de carácter académico administrativo, mediante el cual una persona adquiere la condición de estudiante, a través registro de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en un período académico determinado y conforme a los procedimientos internos de una IES. La condición de estudiante mantendrá hasta el inicio del nuevo periodo académico ordinario o hasta su titulación. (Artículo 34.-. RRA).

SIIU.- Sistema de información integral Universitario.

RRA.- Reglamento de régimen académico

5. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Norma ISO 9001:2015.
- Reglamento de régimen académico.
- Ley Orgánica de Educación Superior.
- Instructivo para carga horaria y distributivo de trabajo de la UCE.


6. CONTENIDO

1. Recibir y tramitar la documentación requerida para cambios de carrera, facultad y universidad.
2. Elaborar el distributivo de trabajo.
3. Aprobar en Consejo de Carrera, como primera instancia, el distributivo de trabajo y enviar a Consejo Directivo para aprobación en segunda instancia.
4. Elaborar horarios, según lineamientos académicos, en lo posible considerar la participación y/o criterios de los estudiantes.
5. Entregar los informes de homologación por cambios de carrera, facultad y universidad (movilidad estudiantil).
6. Tramitar según la normativa vigente las solicitudes de tercera matrícula.
7. Asignar en el SIIU: la carga horaria a los docentes (carga horaria por: asignaturas, comisiones, áreas, investigación, representaciones, titulación, investigación, dirección), horarios y aulas.
8. Implementar el cronograma de matrículas ordinarias y extraordinarias, según disposiciones de la UCE.


7. ANEXOS

- 1. Formato distributivo de trabajo.
- 2. Ficha de homologación para movilidad estudiantil.

1. Formato distributivo de trabajo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CARRERA DE BIOLOGÍA / CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES



DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE - PERÍODO ACADÉMICO:

DOCENTES	ASIGNATURAS	HORAS	FUNIONES / COORDINACIONES																
			HORAS CLASE	preparación clase	preparación exámenes	asesorías académicas	Supervisión PPE	Servicio a la Comunidad	Maestría Tesis/tesis	Docorado	Invest. avanzado	Invest. Básica	Asesoración	Comisiones	Dirección	Represente	Coordinación	SUB-TOTAL	TOTAL TIEMPO DE dedicación
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			

Fecha: _____

Gorky Gómez Díaz
DIRECTOR DE CARRERA

2. Ficha de homologación para movilidad estudiantil.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CARRERA DE BIOLOGÍA / CARRERA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES



HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS:

CONSIDERANDO:

- Que el/la señor(ita): (Apellidos y nombre completos), con C.I. xxxxxxxxxxxx ha solicitado el reconocimiento y validación de sus estudios realizados en la (Poner nombre de la universidad, y carrera de procedencia).

INGRESO POR CAMBIO DE:

UNIVERSIDAD
 FACULTAD / CARRERA
 REINGRESO

CARRERA QUÍMICA DE ALIMENTOS			CARRERA BIOLOGÍA-REDISEÑO		PORCENTAJE DE COMVAUDACIÓN (%)	RESULTADO	NOTA /40
UNIVERSIDAD:	ASIGNATURA:	CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA:	ASIGNATURA:	CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA:			

Sede Principal: Avda. 26 de Agosto | Cuenca, Ecuador | 610100
 Tel: 071 2222946 | Cel: 098 2985278 | Fax: 071 2701038 | Email: info@uce.edu.ec

001 001 011
 FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS